



[Online] Programa de Co-creación de Conocimientos (Enfoque Grupal y Regional)

Información general sobre

**Empoderamiento y Promoción de Agricultores de
Pequeña Escala para una Agricultura Orientada al
Mercado - para los países latinoamericanos -
(Planeamiento y administración)**

課題別研修

「中南米向け小規模農家向け市場志向型農業振興(行政官)」

JFY 2021

Curso núm. 202003105-J001

Período del curso online: desde el 10 al 28 de enero de 2022

(horario de América Central y del Sur)

(Intervalo: 17 al 21 de enero)

Esta información pertenece a uno de los Programas de Co-Creación de Conocimientos de JICA (Enfoque Grupal y Regional) de la Agencia de Cooperación Internacional del Japón (JICA) implementado como parte de la Asistencia Oficial para el Desarrollo del Gobierno de Japón en base al acuerdo bilateral entre ambos gobiernos.

Programa de Co-Creación de Conocimientos (KCCP) de JICA

En la Carta de Cooperación para el Desarrollo presentado por el Gabinete japonés en febrero del 2015, se señala lo siguiente: *"En la cooperación para el desarrollo, Japón ha mantenido el espíritu de crear conjuntamente las cosas adecuadas a los países socios, mientras respeta la propiedad, las intenciones y las características intrínsecas del país interesado en base al enfoque orientado hacia el terreno a través del diálogo y colaboración. También ha mantenido el enfoque de construir relaciones recíprocas con los países en desarrollo en las cuales ambas partes aprenden, el uno del otro, crecen y se desarrollan juntos."* Creemos que este "Programa de Co-Creación de Conocimientos" servirá como cimiento del proceso de aprendizaje mutuo.

I. Concepto

Antecedentes

El Banco Mundial, en su "Informe sobre el desarrollo mundial 2008", sostiene que la agricultura es una herramienta importante para el desarrollo y que el grado de accesibilidad a los mercados junto con las condiciones climáticas, etc., están ejerciendo gran influencia en la variación del índice de pobreza, y aboga por el fomento de la participación y la mejora del acceso a los mercados por los pequeños agricultores y horticultores como medio para reducir la pobreza.

El enfoque de Empoderamiento y Promoción de Agricultores de Pequeña Escala (SHEP) para una Agricultura Orientada al Mercado comenzó en 2006 como un enfoque para el apoyo de pequeños horticultores y agricultores desarrollado en un proyecto de cooperación técnica de JICA con el Ministerio de Agricultura de Kenia, con el objetivo de mejorar la renta de los agricultores mediante la mejora de las habilidades de administración agrícola y las habilidades de cultivo, reformando la conciencia de los agricultores que producen verduras y frutas de "vender lo producido" a "producir para vender". JICA actualmente está desplegando actividades con el enfoque SHEP en diversos países del mundo incluyendo en América Central y del Sur.

Muchos de los países de América Central y del Sur presentan relativamente altos niveles de renta, pero la brecha entre ricos y pobres al interior del país es grande. Hay un avance de la parcelación de las tierras y la mayoría pertenecen a agricultores de muy pequeña escala que conforman el estrato pobre de las áreas rurales. La mayoría de estos pequeños agricultores aún tienen un acceso limitado a los mercados y tecnologías, y no poseen canales de venta. Dentro de esta situación, se espera que con la introducción del enfoque SHEP los pequeños horticultores y agricultores accedan a los mercados y contribuya a reducir la pobreza de los agricultores de muy pequeña escala.

En la prefectura de Ibaraki, y la región norte de Kanto en general, aprovechando su localización ventajosa de cercanía al área metropolitana que es una zona de gran consumo, el sector de hortalizas como verduras ocupa una gran proporción, teniendo el tercer mayor monto de producción agrícola en el país siguiendo a Hokkaido y Kagoshima. La prefectura de Ibaraki y la región norte de Kanto son adecuadas como área de ejecución de la capacitación SHEP para aprender sobre el acceso a los mercados por los pequeños agricultores.

Este curso tiene como objetivo aprender las teorías del enfoque SHEP que fomenta la reforma de la conciencia hacia una agricultura orientada al mercado y la modificación de las acciones de los pequeños agricultores, estudiando los elementos del enfoque SHEP y la relación entre el sistema de extensión agrícola y el mercado de productos agrícolas a través de herramientas online y video conferencias respecto con el sistema de extensión e instrucción en

administración agrícola y el sistema de comercialización en mercados de la prefectura de Ibaraki y de la región norte de Kanto.

¿Para qué?

Este programa busca promocionar la "agricultura orientada al mercado", que está siendo efectiva para aumentar los ingresos de los pequeños agricultores en los países latinoamericanos. Los participantes obtendrán una idea clara y comprenderán el significado de la agricultura orientada al mercado a través de una serie de conferencias, observaciones y discusiones. Finalmente, los participantes formularán el Plan de Acción basados en sus aprendizajes a través del programa. Luego de finalizar el programa, se espera que implementen sus planes de acción para lograr que los pequeños agricultores consigan mayores ingresos.

¿Para quiénes?

Este programa se orienta a los países que buscan promocionar el enfoque SHEP. El programa se ofrece a oficiales ejecutivos de rango medio o mayor, que poseen la autoridad para tomar decisiones de implementación de proyectos de desarrollo agrícola de cierta extensión, u oficiales administrativos e implementadores en la región objeto que deseen aprovechar el enfoque SHEP en su proyecto agrícola, incluyendo aquellos que ya están en marcha.

¿Cómo?

En el programa, a través de herramientas online y video conferencias, los participantes aprenderán los sistemas de extensión y de márketing y distribución en Japón y descubrirán los métodos del enfoque SHEP para agricultores de pequeña escala (de "cultivar y luego vender" a "cultivar estratégicamente para vender"), que mostró resultados positivos en Kenia. Los participantes adquirirán los conceptos fundamentales del enfoque SHEP a través de los talleres virtuales.

Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)

JICA se compromete a alcanzar los ODS. Este programa se organiza para contribuir a la consecución de los siguientes objetivos:



II. Descripción

1. Título (Número del curso)

Empoderamiento y Promoción de Agricultores de Pequeña Escala para una Agricultura Orientada al Mercado - para los países latinoamericanos (Planeamiento y administración) (202003105-J001)

2. Período del curso

- Desde el 10 al 28 de enero de 2022 (horario de América Central y del Sur).

* Intervalo: 17 al 21 de enero.

<Observación importante>

- Antes de que comience este curso, los participantes deben realizar tareas previas y tomar un examen en línea sobre el enfoque SHEP.
- Durante el curso online, los participantes deberán permanecer en la ciudad capital para tomar el curso en el mismo lugar (JICA está planeando preparar el lugar con conexión a internet). Debido a que se organizarán sesiones de trabajo grupales en cada día, se requiere que los participantes trabajen juntos.
- Durante el período del curso, los participantes deben pausar el trabajo regular y concentrarse en esta capacitación.
- Durante el intervalo, los participantes deberán realizar algunas tareas (como lectura de textos, entrevistas a agricultores, etc.)
- Por favor, tenga en cuenta que debido a la pandemia de la COVID-19, hay posibilidades de que el período del curso se modifique.
- Respuesta a la diferencia horaria durante el programa online

Para tener una comunicación interactiva entre los conferencistas y los participantes, se tienen planeadas sesiones webinar durante el programa online.

Todos los participantes deben estar conectados al mismo tiempo en las sesiones webinar en las siguientes zonas horarias:

- Japón (UTC+9): 10 p.m. a 2 a.m.
 - El Salvador, Guatemala, México, Nicaragua, Honduras (UTC-6): 7 a.m. a 12 p.m.
 - Colombia, Ecuador (UTC-5): 8 a.m. a 1 p.m.
 - Bolivia (UTC-4): 9 a.m. a 2 p.m.
 - Argentina (UTC-3): 10 a.m. a 3 p.m.
- El itinerario fijado será compartido a aquellos candidatos aceptados con la notificación de aceptación.

3. Regiones o países objetivo

Argentina, Bolivia, Colombia, El Salvador, Guatemala, Honduras México, Nicaragua.

4. Organizaciones objetivo / elegibles

Gobierno central o gobiernos locales, ONG, asociaciones agrícolas o universidades a cargo del apoyo agrícola, la extensión agrícola y la promoción de agronegocios.

Es altamente recomendable que los participantes sean seleccionados de la misma organización (u organizaciones relacionadas) o del mismo departamento (o departamentos relacionados) al que pertenece el o los participantes del curso anterior o anteriores.

Los participantes deberán preparar el borrador del Plan de Acción o mejorar el existente a través del curso e implementarlo luego de finalizar. (Para detalles, por favor, consulte con la oficina de JICA de su país.)

5. Capacidad (Máximo número de participantes)

23 participantes

6. Idioma

Español

7. Objetivo

Implementación del Plan de Acción utilizando el enfoque SHEP por cada participante.

8. Meta global

Que los pequeños agricultores aumenten sus ingresos en el sitio piloto mediante la implementación del Plan de Acción aplicando el enfoque SHEP.

9. Resultados y contenido

Este curso consiste en los siguientes componentes:

(1) Fase preliminar en el país del participante

Resultado 1: Análisis y visualización de los sistemas de cultivo hortícola, distribución y marketing y los sistemas de extensión en los países de los participantes.

(2) Fase online: Teorías del enfoque SHEP y aprendizaje de los casos japoneses y otros

Resultado 2: Comprensión y explicación de la teoría de la "Asimetría de la información" y sus casos prácticos en Japón.

Resultado 3: Comprensión y explicación de la administración de proyectos utilizando la teoría de la motivación.

Resultado 4: Comprensión de los casos de apoyo a los pequeños agricultores de los países africanos y descubrimiento de los puntos aplicables en los países de los participantes.

Resultado 5: Formulación del borrador del Plan de Acción a través de

los resultados 1 a 4 para los desafíos y problemas clarificados en el resultado 1.

(3) Fase de finalización en el país de los participantes

Resultado 6: El Plan de Acción toma una forma concreta, y es aprobada y ejecutada por la organización del participante.

<Estructura del curso>

Idea general de los temas (sujeto a cambios menores).

1. Curso online (enero de 2022)

- Semana 1 (10 al 14 de enero)
 - 1) Orientación
 - 2) Teoría del enfoque SHEP (Teoría de "Asimetría de la información" y "Motivación")
 - 3) Casos en Japón (Sistemas de cultivo, distribución, marketing, extensión, etc.)
 - 4) Casos en los países latinoamericanos
 - 5) Presentación y discusión
 - 6) Informe diario y retroalimentación
- Intervalo (17 al 21 de enero)
 - 1) Lectura de textos
 - 2) Entrevista a agricultores
- Semana 2 (24 al 28 de enero)
 - 1) Ejercicio SHEP
 - 2) Presentación y discusión
 - 3) Informe diario y retroalimentación
 - 4) Formulación del Plan de Acción

2. Luego del curso online

- 1) Dentro de las 2 semanas: presentación del Plan de Acción en su país
- 2) Dentro de los 6 meses: entrega del informe de actividades a la respectiva oficina de JICA.

3. Cooperación de seguimiento por JICA

En este programa, JICA podrá extender un apoyo de seguimiento a las organizaciones participantes que busquen desarrollar aún más los resultados del programa. Por favor, tenga en cuenta que este apoyo será extendido selectivamente basándose en las propuestas de las organizaciones participantes.

<Concepto del enfoque SHEP>

(1) La agricultura como un negocio

Las actividades de los agricultores en SHEP comienzan con la investigación del mercado por sí mismos, y luego, siguen con las actividades del círculo presentado abajo y terminan con las ventas cooperativas de cosechas (en el mercado).

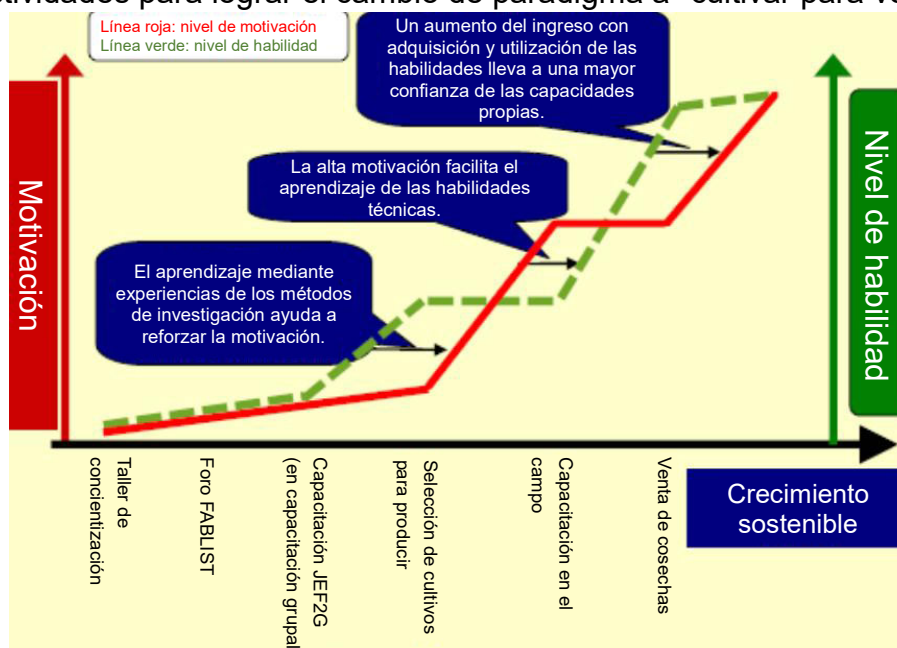


(2) Actividades conectadas estrechamente

Interconexión sistemática entre actividades:

Las actividades SHEP están diseñadas para mejorar los niveles de motivación y las habilidades de los agricultores a medida que progresa el curso de capacitación.

- Preparación del itinerario apropiado del reforzamiento de la motivación y el desarrollo de las habilidades.
- Camino más corto para alcanzar el objetivo.
- Énfasis en el proceso de aprendizaje.
- Reforzamiento de la motivación y las habilidades en cada etapa de las actividades para lograr el cambio de paradigma a "cultivar para vender".



III. Elegibilidad y procedimientos

1. Expectativas hacia las organizaciones participantes:

- (1) Este programa está diseñado principalmente para las organizaciones que planean abordar cuestiones específicas o problemas identificados en sus operaciones. Se espera que las organizaciones participantes utilicen el programa para dichos propósitos específicos.
- (2) Al respecto, las organizaciones solicitantes deben nombrar a sus candidatos más calificados para abordar tales cuestiones o problemas, teniendo en cuenta los requisitos descritos en la sección III-2 más adelante.
- (3) También, se espera que organizaciones solicitantes estén preparadas para hacer uso de los conocimientos adquiridos por sus candidatos para tal propósito.

2. Requisitos para candidatos:

Las organizaciones solicitantes deben seleccionar candidatos que reúnan los siguientes requisitos:

(1) Requisitos esenciales

- 1) Organización: pertenecer al gobierno central, gobierno local, ONG, asociación agrícola o universidad que tiene el deseo y la capacidad de implementar el Plan de Acción que será desarrollado en el curso. Es preferible que los candidatos seleccionados sean de organizaciones que ya han enviado participantes a este curso en ocasiones anteriores.
(Por favor, consulte con la oficina de JICA de su país si es necesario.)
- 2) Funciones actuales: ser un oficial ejecutivo de rango medio o mayor, una persona que tenga la autoridad para comenzar un proyecto agrícola o un administrador de un proyecto agrícola existente.
- 3) Experiencia en el campo correspondiente: contar con más de 3 años de experiencia en desarrollo y extensión agrícola.
- 4) Antecedentes educativos: tener un título universitario o equivalente.
- 5) Nivel de idioma: tener un buen dominio del idioma español tanto oral como escrito.
- 6) Requisitos técnicos para el curso online

Nivel de uso de herramientas informáticas:

- Habilidades informáticas básicas como recepción y envío de correos

electrónicos con archivos adjuntos y uso del navegador.

- El curso online se llevará a cabo utilizando los siguientes servicios: Zoom, Google Meet, MS Teams (para las conferencias online), Google Drive, Gigapod (para el almacenamiento en la nube), y YouTube. (La tutoría y asistencia sobre servicios online por parte de JICA será limitada. Se requieren habilidades de autoaprendizaje de nueva tecnología.)

Conexión a Internet:

- Conexión de banda ancha de alta velocidad (al menos de 1 Mbps).
- * JICA preparará el lugar con conexión a internet (planeado en la capital de cada país).

Hardware (requisitos mínimos):

- Dispositivo(s) que pueda(n) operar el sistema de teleconferencias, PDF reader, y Microsoft Excel como PC portátiles (Windows/Mac), tablets, etc.
- * Los smartphones no son recomendables debido al limitado tamaño del monitor.
- Otros: cámara web, micrófono y dispositivo de salida de audio (parlante o cascos auriculares).

Software (que podrían requerirse):

- Cliente Zoom para reuniones (<https://zoom.us/download>)
- PDF reader
- Microsoft Excel
- Navegador: Google Chrome es el navegador preferible. (Edge, Firefox, Safari también pueden ser utilizados.)

(2) Requisitos recomendables

- 1) Consideración de género: JICA promueve la igualdad de género. Se incentiva la postulación de mujeres al programa.

3. Documentos requeridos para la solicitud

(1) Formulario de solicitud: el formulario de solicitud se encuentra disponible en la oficina de JICA en el exterior (o la Embajada de Japón).

(2) Informe de trabajo: por favor, consulte **V. Anexo** para ver los detalles.

4. Procedimientos de la solicitud y selección

(1) Presentación de los documentos de solicitud

Fecha de cierre de solicitudes: **por favor, confirme el plazo local con la**

oficina de JICA de su país (o la Embajada de Japón).

(Todos los materiales requeridos deben llegar al **Centro de JICA en JAPÓN** hasta el **30 de Noviembre**)

(2) Selección

La selección primaria se llevará a cabo por la oficina de JICA (o la Embajada de Japón) luego de recibir los documentos oficiales por parte de su gobierno. El Centro de JICA consultará con las organizaciones pertinentes en Japón en el proceso final de selección. Las organizaciones solicitantes con las mejores intenciones de utilizar la oportunidad serán altamente valoradas.

El Gobierno de Japón examinará a los solicitantes pertenecientes al Ejército u otra organización militar relacionada y/o solicitantes alistados en el Ejército tomando en consideración de forma integral sus labores, puestos en la organización y cualquier otra información relevante en conformidad con la Carta de la Cooperación para el Desarrollo de Japón.

(3) Aviso de aceptación

La oficina de JICA en el exterior (o la Embajada de Japón) notificará los resultados **a más tardar el 7 de diciembre.**

5. Condiciones para la asistencia

Requisitos para los participantes del KCCP:

- (1)** cumplir estrictamente el itinerario del curso;
- (2)** no cambiar los temas del programa;
- (3)** no grabar o compartir los contenidos online sin la autorización de JICA.

IV. Gestiones administrativas

1. Organizador (Centro de JICA en Japón)

(1) **Centro:** Centro de JICA en Tsukuba (JICA Tsukuba)

(2) **Oficial del programa:** Sr. Shinsei Nagai (Nagai.Shinsei@jica.go.jp)

2. Socio de implementación

(1) **Nombre:** Bajo consideración.

Parte I: Programa de Co-creación de Conocimientos y Vida en Japón	
Versión en inglés	https://www.youtube.com/watch?v=SLurfKugrEw
Versión en francés	https://www.youtube.com/watch?v=v2yU9ISYcTY
Versión en español	https://www.youtube.com/watch?v=m7l-WIQSDjl
Versión en ruso	https://www.youtube.com/watch?v=P7_ujz37AQc
Versión en árabe	https://www.youtube.com/watch?v=1iBQqdpXQb4
Parte II: Presentación de los centros de JICA en Japón	
JICA Tsukuba	https://www.jica.go.jp/tsukuba/english/office/index.html

Para su referencia

JICA y el desarrollo de la capacidad

La cooperación técnica es una cooperación de personas a personas que brinda apoyo a los países socios (en desarrollo) en el fortalecimiento de sus capacidades integrales para afrontar los desafíos de desarrollo mediante esfuerzos propios. En lugar de aplicar la tecnología japonesa *per se* en los países en desarrollo, la cooperación técnica de JICA provee soluciones que se ajustan mejor a sus necesidades trabajando junto con las personas que viven allí. En el proceso, se consideran los factores como sus características regionales, sus antecedentes históricos e idiomas. JICA no limita su cooperación técnica al desarrollo de los recursos humanos; ofrece una asistencia de multiniveles que involucra el fortalecimiento organizacional, la formulación de políticas y la construcción institucional.

Los métodos de implementación de la cooperación técnica de JICA se pueden dividir en dos enfoques. Uno es la cooperación en el exterior mediante el envío de expertos y voluntarios en varios sectores de desarrollo hacia los países en desarrollo; y el otro es la cooperación al interior del país mediante la invitación de participantes de los países en desarrollo a Japón. El segundo método es el Programa de Co-creación de Conocimientos, antes llamado Programa de Capacitación, y es uno de los programas centrales llevados a cabo en Japón. Invitando a oficiales de los países en desarrollo y con la cooperación de los socios nacionales, el Programa de Co-creación de Conocimientos provee conocimientos técnicos y soluciones prácticas para los problemas de desarrollo en los países de los participantes.

El Programa de Co-creación de Conocimientos (Enfoque Grupal y Regional) ha ocupado siempre un lugar importante en las operaciones de JICA. Aproximadamente 400 programas preorganizados abarcan una amplia gama de campos profesionales, que van desde educación, salud, infraestructura, energía, comercio y finanzas, hasta agricultura, desarrollo rural, corriente dominante de género y protección medioambiental. Se viene personalizando una variedad de programas para abordar las necesidades específicas de diversas organizaciones objetivo, tales como organizaciones de elaboración de políticas, organizaciones de provisión de servicios, así como también instituciones académicas y de investigación. Algunos programas están dirigidos a cierto grupo de países que enfrentan desafíos similares de desarrollo.

Experiencia de desarrollo de Japón

Japón, la primera nación no occidental convertida en país desarrollado, se erigió como un país libre, pacífico, próspero y democrático mientras a su vez preserva su tradición. Japón servirá a nuestros países socios como uno de los mejores ejemplos a seguir en sus propias experiencias de desarrollo.

Desde su tecnología de ingeniería hasta sus métodos de gestión de producción, la mayoría de los conocimientos que han permitido a Japón llegar a ser lo que es hoy en día han emanado, por supuesto, acompañados por innumerables fracasos y errores detrás del historial de éxito.

Japón, a través de la progresiva adaptación y aplicación de los sistemas, métodos y tecnologías de Occidente ajustándolos a sus propias circunstancias, ha desarrollado una reserva de conocimientos que no se encuentran en ningún otro lado desde sistemas peculiares de organización, administración y gestión de personal hasta sistemas sociales como el enfoque de mejora de la vida y organización gubernamental. No es fácil aplicar estas experiencias en los países en desarrollo debido a que las circunstancias difieren, pero las experiencias pueden proveer ideas y pistas útiles en la formulación de medidas para resolver problemas en dichos países.

Por consiguiente, es el deseo de JICA invitar a cuantos líderes de países socios como sea posible para que vengan y nos visiten, que traten con los japoneses, y que sean testigos de las ventajas así como de las desventajas de los sistemas japoneses, de modo que la integración de sus hallazgos los pueda ayudar a alcanzar sus objetivos de desarrollo.



Información de contactos para consultas

Para consultas y más información, por favor contáctese con la oficina de JICA o la Embajada de Japón en su país. Además, puede enviar la correspondencia a:

Centro de JICA en Tsukuba (JICA Tsukuba)

Dirección: 3-6, Koyadai, Tsukuba, Ibaraki 305-0074, Japón

TEL: +81-29-838-1744 FAX: +81-29-838-1746